

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTE.-**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del doce de marzo del año dos mil veinte, en el local de sus oficinas situado en la avenida Diego de Almagro No. 1550 y Pradera, Ed. Posada de las Artes Kingman, Primer Piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA., contando con la concurrencia de los siguientes socios: Paulina Verónica Banderas Mérimo, titular de treinta mil novecientas participaciones, que representan el 99.678% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, Ligia del Carmen Barahona Escalante, titular de veinte y ocho participaciones, que representa el 0.090 % del capital suscrito y pagado de la compañía, encontrándose presente el 99.768 del capital, por lo que existe quórum para la sesión.

Preside la Junta el Señor Ingeniero Javier Farto Benavides, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Dra. Paulina Banderas Merino.

El Presidente solicita a través de Secretaría se deje constancia que se encuentra el 99.768% del capital suscrito de la compañía, por lo tanto, declara instalada la Junta General Ordinaria de la compañía.

Se deja constancia de la asistencia de la Sra. Elena Mantilla, contadora de la Empresa.

La presidencia dispone se de lectura a la convocatoria enviada a los socios que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CRITERIA ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus Estatutos Sociales, por medio de la presente se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Quito en la Av. Diego de Almagro No. 1550 y Pradera, Of. B-1, el día jueves 12 de Marzo del 2020 a partir de las 15h00, para conocer y resolver los siguientes asuntos: 1º. Conocimiento, Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2019. 2do. Conocimiento y aprobación de

Balances y Anexos por el año 2019. 3ro. Resolución sobre los resultados del año 2019. Nota: Los Balances e informes están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Empresa. Quito, 02 de Marzo del 2020. Ing. Javier Farto. Presidente

La Secretaría, propone tratar como puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de Informes de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- ~~Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros de la~~ ~~compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.~~

3.- Resolución sobre resultados del año 2019.

Los socios de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y ~~la celebración de la Junta General, la Presidencia la declara instalada a las~~ dieciséis horas.

Se prosigue a conocer, discutir y deliberar sobre los puntos del orden del día.

~~Luego de analizar y deliberar sobre todos los puntos que han sido motivo~~ de esta sesión, la Junta General de Socios, legalmente convocada y reunida, toma las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- Aprobar el Balance Anual General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2019.

3.- Del balance se desprende que existe una pequeña utilidad, sobre la cual los socios deciden que se la reparta.

Los socios luego de analizar y deliberar sobre todos los puntos tratados, resuelven por unanimidad aprobarlos y pedir que se de cumplimiento a los compromisos y decisiones que se han tomado en la presente reunión.

No habiendo otro punto que tratar y por haberse resuelto los puntos ~~acordados, se concede un receso para redactar el Acta respectiva.~~

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes.


Ing. Javier Farto B.
PRESIDENTE


Dra. Paulina Banderas M.
SECRETARIA


Ing. Ligia Barahona E.
SOCIA